

# Reinas, virreinas y aristócratas en las monarquías ibéricas

Estudios sobre mujer, cultura y diplomacia  
en la Edad moderna

Ezequiel Borgognoni

*Editor*

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	9
EZEQUIEL BORGOGNONI	
<b>CATARINA DE ÁUSTRIA (1507-1578), RAINHA DE PORTUGAL. Política, Diplomacia e Afectos no Mundo Ibérico</b> .....	19
ANA ISABEL BUESCU	
UMA INFANTA PÓSTUMA.....	19
CRESCER CATIVA .....	22
<i>En tiempo que la junta estovo en Tordesillas</i> .....	26
UM CASAMENTO PARA CATARINA .....	30
<i>Desposórios em Tordesilhas</i> .....	33
RAINHA DE PORTUGAL.....	36
<i>Berços e túmulos</i> .....	38
<i>La regina, quale è che governa</i> .....	39
CASAMENTOS IBÉRICOS.....	42
<i>Maria, Princesa das Astúrias</i> .....	42
<i>João, Príncipe de Portugal</i> .....	44
REGENTE DE PORTUGAL (1557-1562).....	46
<i>Castela e a morte de João III</i> .....	47
<i>Conflitos</i> .....	49
<i>Sebastião, neto e rei</i> .....	50

CATARINA E FILIPE II .....	51
<i>1568: morte do príncipe Carlos</i> .....	54
MORIR FUERA DE LA TIERRA DONDE FUI REINA .....	55
CREPÚSCULOS .....	57
<b>LA EMBAJADORA: LA FORMALIZACIÓN DE ROLES FEMENINOS EN EL ENTORNO DE LA EMPERATRIZ MARÍA DE AUSTRIA (1565-1581)</b> .....	61
RUBÉN GONZÁLEZ CUERVA	
DIPLOMACIA DINÁSTICA, CASA IMPERIAL Y EMBAJADA .....	61
HELENA VAN BREDERODE, EL CONTACTO FALLIDO.....	64
ANA MARÍA DE CÁRDENAS, LA CONFIANZA TRAICIONADA.....	67
FRANCISCA DE ARAGÓN, EL SERVICIO VITALICIO .....	70
EPÍLOGO .....	75
<b>ENTRE POETAS Y MORALISTAS: LA IMAGEN DE LAS VIRREINAS NOVOHISPANAS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII</b> .....	79
ALBERTO BAENA ZAPATERO	
INTRODUCCIÓN.....	79
“MUCHAS Y BIZARRAS DAMAS/ QUE LA ADORNAN Y ENGRANDECEN” .....	80
“MANIFESTÓ SU DOLOR EN LO TIERNO DE LAS LÁGRIMAS, Y EN LO EXCESIVO DE LOS LUTOS” .....	89
“LA MUJER QUE SE ADORNA COMO SI FUERA EL DIABLO NO DEBE SER MIRADA, NO DEBE SER CONSIDERADA” .....	95
CONCLUSIONES.....	99
<b>LA DUQUESA, LA EMBAJADORA Y LA ABADESA. LAS MUJERES DE LA CASA DE PERNSTEIN EN LA CORTE DE MADRID</b> .....	101
PAVEL MAREK	
INTRODUCCIÓN.....	101
LAS MUJERES DE LA CASA DE PERNSTEIN EN LA CORTE DE MADRID.....	102
DUQUESA.....	105
EMBAJADORA.....	112
ABADESA.....	117
<b>“LA MAYOR REINA Y LA MÁS SANTA”. LA MUERTE HAGIOGRÁFICA DE ISABEL DE BORBÓN (1644)</b> .....	123
HENAR PIZARRO LLORENTE	
UN NÚCLEO DE PODER FEMENINO.....	123
LA PROCEDENCIA COMÚN DE LOS CONFESORES.....	129

Índice	7
LA MUERTE DE UNA REINA.....	137
LA VIVENCIA HEROICA DE LAS VIRTUDES.....	143
<b>CASAR AS FILHAS: A DIPLOMACIA MATRIMONIAL DE D. MARIANA VITÓRIA DE BOURBON (1718-1781), RAINHA DE PORTUGAL.....</b>	<b>149</b>
PAULO DRUMOND BRAGA	
<b>VIVER E MORRER NA CORTE DOS BRAGANÇA: ENTRE AS CERIMÓNIAS E AS ELEGIAS FÚNEBRES DE D. LUÍSA DE GUSMÃO.....</b>	<b>167</b>
MARÍA PAULA MARÇAL LOURENÇO	
<b>MARÍA LUISA DE ORLEANS: ACCIÓN POLÍTICA Y DIPLOMACIA EN LA CORTE DE CARLOS II DE ESPAÑA.....</b>	<b>183</b>
EZEQUIEL BORGOGNONI	
LA REINA EN LA HISTORIOGRAFÍA EUROPEA Y ESPAÑOLA, SS. XVIII-XX.....	183
LA REINA EN LA OBRA DEL DUQUE DE MAURA: REFLEXIONES CRÍTICAS EN TORNO AL CANON HISTORIOGRÁFICO Y ALGUNAS PROPUESTAS DIVERGENTES.....	190
MARÍA LUISA DE ORLEANS: REINTERPRETACIÓN DEL PAPEL DE UNA REINA CONSORTE EN LA CORTE DE CARLOS II, 1679-1689.....	196
<i>Funciones y deberes de las consortes reales.....</i>	196
<i>Política interior, mediación y patronazgo.....</i>	199
<i>Política exterior y diplomacia europea.....</i>	207
<b>MARÍA LUISA GABRIELA DE SABOYA: PODER Y DINASTÍA DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA (1701-1714).....</b>	<b>215</b>
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ANGUITA	
A MODO DE CONTEXTO: LA UNIÓN DE CORONAS.....	217
MATRIMONIO Y DINASTÍA: ESTRATEGIAS DE COERCIÓN.....	221
LLEGADA A ESPAÑA: RELACIONES CONYUGALES Y AFECTOS.....	225
INSTALACIÓN EN LA CORTE DE ADOPCIÓN: UNA IMAGEN DISTORSIONADA.....	228
INTEGRACIÓN EN LA CORTE DE ADOPCIÓN: AFIRMAR UNA POSICIÓN.....	232
LEGITIMAR UNA POSICIÓN ANTE VERSALLES.....	237
EPÍLOGO.....	244

<b>LA DUQUESA DE CASTROPIGNANO, UNA ITALIANA A CARGO DE LA CÁMARA DE LA REINA MARÍA AMALIA DE SAJONIA.....</b>	247
NATALIA GONZÁLEZ HERAS	
INTRODUCCIÓN.....	247
<i>Una reina consorte: María Amalia de Sajonia.....</i>	250
LA DUQUESA DE CASTROPIGNANO: ZENOBIA REVERTERA.....	252
<i>La etapa napolitana.....</i>	252
<i>La etapa española.....</i>	255
 <b>IDENTIDAD DE LAS VIRREINAS EN LA VIDA RIOPLATENSE: 1776-1810. APORTACIÓN A LOS ESTUDIOS DE GÉNERO.....</b>	263
NORA SIEGRIST	
INTRODUCCIÓN.....	263
VIRREYES Y VIRREINAS DEL RÍO DE LA PLATA: GENEALOGÍA, FAMILIA Y MATRIMONIO.....	272
LA VIRREINA RIOPLATENSE, DA. ANA DE AZCUÉNAGA Y BASAVILBASO.....	281
DA. RAFAELA DE VERA MUXICA, ESPOSA DEL VIRREY D. JOAQUÍN DEL PINO.....	286
DA. JUANA MARÍA DE LARRAZÁBAL Y QUINTANA, CONSORTE DEL VIRREY MARQUÉS RAFAEL DE SOBREMONTÉ (1804-1807).....	292
CONCLUSIONES.....	297

# PRESENTACIÓN

Desde la década de 1970, la historia de las mujeres y de las relaciones de género asiste a un desarrollo extraordinario. Se trata de un ámbito de reflexión dotado de un gran aparato conceptual, una renovada metodología y una inmensa pluralidad de enfoques que ha demostrado gran versatilidad para adaptarse a diferentes tiempos y contextos históricos. Si bien los primeros trabajos se publicaron en Europa y los Estados Unidos, en la actualidad nos enfrentamos a un campo del conocimiento histórico fuertemente extendido por todo el mundo<sup>1</sup>. Esta dimensión global de la historiografía de las mujeres y el género queda constatada por la enorme producción historiográfica generadas en las principales universidades de Europa, América, Asia, África y Oceanía. Además del impacto acumulativo que generan las publicaciones –en muchos casos en revistas especializadas como *Journal of Women's History*, *Gender & History*, *Signs*, *Arenal*, *Clio: Histoire, Femmes et Societes*, *Storia delle donne*, *Australian Feminist Studies*, *Intersections*, *Jenda*, *Lilith*, etc.– los especialistas en este campo temático se han ido integrando de manera continuada en los departamentos de historia y de otras disciplinas humanísticas de importantes universidades y organismos de investigación. Esto ha favorecido la puesta en marcha de

---

<sup>1</sup> Merry E. Wiesner-Hanks, *Gender in History. Global Perspectives* (Hoboken, NJ: Wiley Blackwell, 2022).

proyectos de investigación internacionales, la organización de eventos científicos, la publicación de monografías, la realización de actividades de transferencia y, en el ámbito de la docencia universitaria, la posibilidad de introducir la enseñanza de la historia de las mujeres y las relaciones entre los sexos entre los alumnos de historia, humanidades y ciencias sociales. Así, hoy en día, los estudios sobre las mujeres y las relaciones de género se nos presentan como una atalaya desde la cual se puede visibilizar con claridad cómo se insertaron las mujeres en las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales del pasado.

En este libro se reúnen trabajos escritos por doce profesores y profesoras, provenientes de universidades españolas, portuguesas, checas y argentinas, que nos hemos interesado por el conocimiento de un colectivo femenino particular: un conjunto de mujeres de la realeza y la aristocracia que vivieron en las Monarquías ibéricas entre los siglos XVI y XVIII. Todas ellas –hijas de las dinastías más encumbradas de la vieja Europa, grandes damas de la nobleza y miembros de las elites hispanoamericanas más influyentes– intervinieron en los diferentes procesos sociohistóricos de su tiempo. Dicha intervención se desarrolló en el marco de un sistema político completamente diferente al nuestro y que supeditó su accionar. Desde la baja Edad Media, los reyes y los nobles concentraron diferentes formas de poder y recursos materiales y simbólicos que redistribuyeron entre sus dependientes para garantizar su lealtad y continuidad en el poder. La Corte fue el espacio de redistribución de la gracia y el favor regio y, en simultáneo, uno de los centros de poder, cultura y sociabilidad más importante desde el renacimiento hasta la ilustración<sup>2</sup>. Como tendremos ocasión de evidenciar a través de la lectura de los diferentes capítulos que componen esta obra, el sistema cortesano no restringió la participación de las mujeres en el mundo de la política y la cultura. Las mujeres influyeron en la sociedad de corte haciendo un uso estratégico de sus roles como abuelas, madres, hermanas, hijas, esposas, primas, amigas, etc. A pesar de que la mayoría de ellas no detentó un poder formal –con la excepción de reinas propietarias, regentes y figuras cortesanas como las camareras mayores que poseían un oficio en Palacio– contaron con múltiples canales para incidir en los asuntos públicos

---

<sup>2</sup> Sin ánimo de exhaustividad, remito a Erin Griffey, Ed. *Early Modern Court Culture* (New York: Routledge, 2022); Jeroen Duindam, Tülay Artan and Metin Kunt, Eds. *Royal Courts in Dynastic States and Empires. A Global Perspective* (Leiden: Brill, 2011); José Martínez Millán, “La Corte en la Monarquía Hispánica,” *Studia Histórica. Historia Moderna* 28 (2006), 17-61; John Adamson, Ed. *The Princely Courts of Europe: Ritual, Politics, and Culture Under the Ancient Régime 1500-1750* (London: Profile Books, 1999); Ronald G. Asch and Adolf M. Birke, Eds. *Princes, Patronage, and the Nobility: The Court at the Beginning of the Modern Age, C. 1450-1650* (Oxford: Oxford University Press, 1991); David Starkey et al, Eds. *The English Court: from the Wars of the Roses to the Civil War* (London: Longman, 1987); Norbert Elías, *La sociedad cortesana* (México: FCE, 1982); Arthur G. Dickens, Ed. *The Courts of Europe: Politics, Patronage, and Royalty, 1400-1800* (London: Thames & Hudson, 1977).

durante toda la modernidad<sup>3</sup>. Pero esta situación no debe llevarnos a pensar que los tiempos modernos, que aquí nos convocan, se encuentra el germen del empoderamiento femenino contemporáneo. Tampoco fueron las protagonistas de esta obra, mujeres de alto rango vinculadas al rey y a los círculos de poder, quienes inicien la crítica al modelo patriarcal y androcéntrico, por entonces férreamente implantado en Europa y América. Estas mujeres supieron adaptarse a su entorno, y sacar ventaja para alcanzar ciertos objetivos familiares y metas personales. Pero en ningún caso cuestionaron el sistema social vigente, ni mucho menos buscaron transformarlo. Podrá argüirse que ya en el siglo XVIII algunas mujeres ilustradas como Olympia de Gouges (1748-1793) en Francia, Mary Wollstonecraft (1759-1797) en Inglaterra o Josefa Amar y Borbón (1749-1833) en España reclamaron la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Esto es cierto y de verificar la historiografía de años venideros que aquellos escritos no constituyen una excepcionalidad aislada será necesario matizar esta regla general que aquí estoy enunciando y que, al menos hasta el siglo XIX, demuestra su temple<sup>4</sup>. Refiriéndose al debate iluminista entre los sexos en España, Mónica Bolufer Peruga no ha vacilado en afirmar que “los temas e intereses principales de las Luces europeas no estuvieron ausentes en España, aunque abordados desde la peculiaridad de una ilustración moderada, de signo reformista y alcance minoritario”<sup>5</sup>. El grueso de los hombres y mujeres que vivieron en la sociedad cortesana tendían a considerar natural el dominio masculino sobre las mujeres.

<sup>3</sup> Nadine Akerman and Birgit Houben, Eds. *The politics of Female Households. Ladies-in-Waiting across Early Modern Europe* (Leiden-Boston: Brill, 2014); José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço, Eds. *Las relaciones discretas entre las Monarquía Hispana y Portuguesa: las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)* (Madrid: Polifemo, 2008); Marie-Karine Schaub et Isabelle Poutrin, Eds. *Femmes & pouvoir politique: les princesses d'Europe, XVe-XVIIIe siècle* (Paris: Bréal, 2007); Bartolomé Bennassar, *Reinas y princesas del Renacimiento a la ilustración: el lecho, el poder y la muerte* (Barcelona: Paidós, 2007); María Ángeles Pérez Samper, “Las reinas de España en la Edad Moderna: de la vida a la imagen,” en *Virgenes, reinas y santas. Modelos de mujer en el mundo hispánico*, ed. David González Cruz (Huelva: Universidad de Huelva, 2007), 13-57; María Victoria López Cordón y Gloria Franco Rubio, Coords. *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica* (Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, 2005); Giovanna Mota, Ed. *Regine e sovrane. Il potere, la política, la vita privata* (Milán: Franco Angeli, 2002); Fanny Cosandey, *La reine de France. Symbole et pouvoir* (Paris: Gallimard, 2000); Kathleen Wilson-Chevalier et Eliane Viennot, Eds. *Royaume de fémynie: pouvoirs, contraintes, espaces de liberté des femmes, de la Renaissance à la Fronde* (Paris: Honoré Champion, 1999); Danielle Haase-Bubosc et Eliane Viennot, Eds. *Femmes et pouvoirs sous l'Ancien régime* (Paris: Rivages/Histoire, 1991).

<sup>4</sup> María Victoria López-Cordón, “La situación de la mujer a finales del Antiguo Régimen, 1760-1860,” en *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*, ed. Rosa Capel (Madrid, Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, 1982), 52.

<sup>5</sup> Mónica Bolufer Peruga “Las mujeres en la España del siglo XVIII: trayectorias de la investigación y perspectivas de futuro,” en *Ecós silenciados: la mujer en la literatura española: siglos XII al XVIII*, Coords. Susana Gil-Albarellos Pérez-Pedrero y Mercedes Rodríguez Pequeño (Segovia: Junta de Castilla y León, 2006), 284.

Lastimosamente todavía en las primeras décadas del siglo XX no eran pocos los historiadores que en sus escritos reflejaban, reproducían y legitimaban un orden social androcéntrico. Formados al calor de las historias nacionales de fines del siglo XIX, la mayoría de ellos eludieron completamente el rol de las reinas y las mujeres nobles en sus relatos históricos. En sus obras, las mujeres de la elite sólo aparecen para personificar la ambición, la ineptitud, la corrupción y la decadencia del sistema cortesano<sup>6</sup>. Lo femenino es negativizado, relegado a lo insignificante, a lo inexistente; y, por lo tanto, indigno de ser historiado<sup>7</sup>.

Esta obra colectiva surge como una reacción ante aquellos relatos nacionales que invisibilizaron el rol de las mujeres en la historia de la corte. Nos interesa demostrar las formas que asumió la intervención femenina en el mundo de la política y la cultura en momentos claves como las coyunturas de guerra, crisis política y diplomática, las negociaciones matrimoniales para sus hijos o los miembros de su familia, la firma de acuerdos de paz, la reorganización de las casas reales, etc. La integración efectiva de las mujeres en el mundo del poder se plasmó en una profusa literatura moral y religiosa que contribuyó a forjar un conjunto de representaciones femeninas que también serán objeto de nuestra reflexión.

La participación de las mujeres y su incidencia en la política exterior y el universo diplomático no es una invención del mundo contemporáneo<sup>8</sup>. Una buena parte de las contribuciones de este volumen demuestran cómo las mujeres de la élite incursionaron en los círculos políticos y diplomáticos desde el siglo XVI y durante toda la modernidad.

En primer lugar, me interesan reseñar brevemente los capítulos de Rubén González Cuerva y Pavel Marek ya que ambos evidencian cómo el estudio de las mujeres de la realeza y la aristocracia pueden ayudarnos a comprender las complejas relaciones entre la Monarquía hispana y el Imperio. Los profesores González Cuerva y Marek ofrecen una visión completa e interconectada de cómo funcionaba la política cortesana y europea entre los siglos XVI y XVII. En particular, nos invitan a reflexionar sobre la concepción de la política dinástica que defendía la emperatriz

---

<sup>6</sup> Laura Oliván Santaliestra, "Ángeles o demonios: la leyenda negra de las reinas regentes en la historiografía del siglo XIX," *Arenal* 11, 1 (2013), 153-173; Regina Schulte, "The Queen-A Middle-Class Tragedy: The Writing of History and the Creation of Myths in Nineteenth Century France and Germany," *Gender & History* 14, 2 (2002), 266-293; Chantal Thomas, *La Reine scélérate. Marie-Antoinette dans les pamphlets* (Paris: Seuil, 1989).

<sup>7</sup> Amparo Moreno Sardà, *De qué hablamos cuando hablamos del hombre. Treinta años de crítica y alternativas al pensamiento androcéntrico* (Barcelona: Icaria, 2007); Gerda Lerner, *The Creation of Patriarchy* (Oxford: Oxford University Press, 1986).

<sup>8</sup> Glenda Sluga and Carolyn James, Eds. *Women, Diplomacy and International Politics since 1500* (London-New York: Routledge, 2016); Corine Bastian et al., Eds. *Das Geschlecht der Diplomatie: Geschlechterrollen in den Außenbeziehungen vom Spätmittelalter bis zum 20. Jahrhundert* (Köln: Böhlau, 2013).

María de Austria (1528-1603), quien percibía el servicio a la Casa de Austria como el destino principal de las mujeres de la familia real. Por un lado, González Cuerva, en su estudio sobre la formalización de los roles femeninos en el entorno de la emperatriz María, logra demostrar cómo la esposa de Maximiliano II (1527-1576) y hermana del rey español Felipe II (1527-1598) creó en la corte de Viena un centro de poder alternativo con una identidad política mediatizada por el cosmopolitismo y el influjo español. En el Imperio, las esposas de los embajadores españoles, sobre todo Ana María de Cárdenas y Francisca de Aragón, prontamente se integraron al entorno doméstico de la emperatriz, quien las transformó en sus confidentes más cercanas y grandes compañeras. Pero la inmensa red que supieron tejer las mujeres Habsburgo no la construyeron exclusivamente las emperatrices y mujeres de la familia real. En su investigación, Marek prueba que las mujeres de la aristocracia –en particular, los miembros de la casa de Pernstein en Madrid– fueron también agentes diplomáticas, culturales y espirituales para su familia articulando los lazos que las unían con la emperatriz María, sor Margarita de la Cruz (1567-1633) y la reina Margarita de Austria (1584-1611). El estudio de las trayectorias de doña María Manrique de Lara (c. 1538-1608) y sus hijas Juana (1556-1631), Luisa (1574/1575-1641) y Bibiana (1579-1616) revela la importancia de la nobleza femenina en el sostenimiento de la red dinástica.

En segundo lugar, un conjunto de contribuciones señala la intervención de las reinas portuguesas en el devenir de las relaciones exteriores y las formas que asumió dicha intervención. En este aspecto, merecen destacarse los trabajos de Ana Isabel Buescu sobre Catalina de Austria (1507-1578) y Paulo Drumond Braga sobre Mariana Victoria de Borbón (1718-1781), ambos referidos a la relación entre regionalidad, diplomacia, maternidad y afectos. En los dos casos estudiados, se trató de infantas españolas que se transformaron en reinas de Portugal y consiguieron cumplir con la principal función asignada a toda consorte real: garantizar la descendencia a través de varios nacimientos. Si bien es cierto que, como advierte acertadamente Buescu, de los nueve hijos que tuvieron Catalina y João III (1502-1557) solamente sobrevivieron dos, es importante señalar que la felicidad conyugal de los reyes contribuyó a que la reina consiguiera involucrarse con éxito en la vida política del reino. Esta influencia de Catalina se hace visible a la hora de analizar los entretelones de los matrimonios de sus hijos María (1527-1545) y João (1537-1554) con los infantes españoles Felipe (1527-1598) y Juana (1535-1573), respectivamente. Según Buescu, las dobles bodas hispano-portuguesas fueron posibles gracias a la intervención de la reina, quien logró imponer su voluntad de casar a sus hijos con España enfrentándose exitosamente a otros sectores de la corte que eran contrarios a esta política diplomática. El mismo deseo de posicionar a algunas de sus descendientes en el trono de España y de transformar a otras de sus hijas en emperatrices de Austria fue el que